



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

EVALUACIÓN DOCENTE – REGIMEN DE CARRERA DOCENTE

POSTULANTE INSCRIPTO PARA EVALUACIÓN: Arq. Matías José MAC DONALD

CARGO: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN: Simple

ASIGNATURA: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN – Carrera de Arquitectura

ÁREA: Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018)

EXPEDIENTE N° 31-2021-00303

CONSTITUCIÓN DEL JURADO:

Integrantes Titulares: Arq. Esp. Silvina Alejandra BIANCHI, Arq. Carlos Horacio NICOLINI, Arq. Mgter. Alberto Patricio MAHAVE.

Integrantes Suplentes: Arq. Esp. Graciela Beatriz ROJAS, Arq. Mgter. María José ROIBON, Arq. Esp. Cecilia Adriana COCCATO.

OBSERVADORES ESTUDIANTILES:

Observador Estudiantil Titular: Sr. Sabino Matías SISNEROS - L.U. N° 20.797.

Observador Estudiantil Suplente: Sr. Brian Ayrton SÁNCHEZ -L.U. N° 22.110.

----- En Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, siendo la hora quince (15:00) del día dieciocho (18) de junio del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma MEET y en una sala de reuniones administrada por personal de la Dirección de Gestión Académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 006/21-HCD FAU para entender en el proceso de Evaluación Periódica del Arq. Matías José MAC DONALD, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) correspondiente al Primer Año de la Carrera de Arquitectura.-----

----- Cabe señalar que la presente evaluación se ajusta a lo establecido en las Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU, contando con el consentimiento del docente a ser evaluado de acuerdo al protocolo de la modalidad a distancia. -----

----- Por Resolución N° 256/21-D FAU se fijó el Calendario para la constitución de la Comisión Evaluadora y Entrevista Pública y coloquial con el docente inscripto.-----

----- Se cumplimentó con la prueba de la conexión de las partes involucradas. Fue necesario realizar el reemplazo del Arq. Carlos Horacio NICOLINI por la Arq. Esp. Graciela Beatriz ROJAS, en su carácter de Integrante Titular de la Comisión Evaluadora.-----

----- El Personal que actúa en representación de la Secretaría Académica, TAGIU Jorge Daniel FARIÑA y Sra. Silvana Vanesa AGUIAR; deja constancia que las personas que se mencionan a continuación han participado de la reunión: el docente a ser evaluado y los



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

integrantes de la Comisión Evaluadora, Arq. Esp. Silvina Alejandra BIANCHI, Arq. Mgter. Alberto Patricio MAHAVE y Arq. Esp. Graciela Beatriz ROJAS.-----

-----De acuerdo con el Acta de Cierre de Inscripción de fecha 04/05/2021 elevada por la Sra. Secretaria Académica, junto con el resto de la documentación a evaluar, los Miembros de la Comisión Evaluadora concuerdan por unanimidad que el postulante, Arq. Matías José MAC DONALD, quien no ha declinado su postulación, ha dado cumplimiento en forma global al requerimiento previsto en la Ordenanza de Carrera Docente en la UNNE.-----

----- Se deja constancia que iniciada la actividad y durante el transcurso de la entrevista no se produjo la interrupción de la conexión de las partes involucradas en la evaluación y en consecuencia no fue necesario reprogramar la entrevista.-----

----- Es importante tener en consideración que el procedimiento establece: “*Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo [de la nube] y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. Nº 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente.*”-----

-----Dentro de este marco, los antecedentes alegados serán considerados como un todo y con el más amplio espíritu académico.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

1) DETALLE Y VALORIZACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES ACADÉMICOS CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL DOCENTE:

Habiendo analizado la Documentación aportada por el docente esta Comisión expresa que el mismo posee título de Grado como **Arquitecto**, egresado de la F.A.U.-U.N.N.E. El postulante se desempeña como Auxiliar Docente de Primera categoría por Concurso Nacional de la asignatura Sistemas de Representación y Expresión de la carrera de Arquitectura que se dicta en la F.A.U.-U.N.N.E. desde el año 2013, habiendo iniciado su tarea docente en el año 2001, como Adscripto a la Cátedra Sistemas de Representación. El postulante manifiesta haber colaborado en este período que se evalúa, en la confección de material didáctico para la cátedra y de haber desarrollado la tarea docente como Auxiliar de Primera categoría. Es destacable, además, su tarea de formación de recursos humanos relacionada con varios profesionales que fueron designados recientemente como auxiliares docentes en el grupo a cargo del docente evaluado.

El postulante demuestra además haber trabajado como docente en la carrera de Diseño Gráfico y en el Instituto Almafuerle lo cual demuestra su marcado interés por la docencia. Es de interés su labor como Profesional independiente y su desempeño en el Instituto de Vivienda. Esta comisión recomienda al docente continuar y reforzar su participación en Cursos de actualización y perfeccionamiento docente.

2) DESEMPEÑO DOCENTE (2017 – 2021):



El Informe Institucional de Control de Gestión elaborado por Secretaría Académica, en base al Informe de Desempeño del Arquitecto Matías Mac Donald, presentado por el Profesor Adjunto interino a cargo de la asignatura Arquitecto Alfredo Pujol, es favorable al Docente evaluado.

Este Jurado considera que, según lo informa el concursante: “la cátedra Sistemas de Representación y Expresión correspondiente a los ciclos lectivos 2017-2021, desarrolló la planificación en forma teórica y práctica, de acuerdo a lo establecido y a las características propias de la materia y en el plazo de tiempo estipulado por el área académica. En el año 2020, la materia tuvo que adoptar la modalidad del dictado desde la virtualidad como consecuencia de una pandemia mundial”. Por estas razones el jurado considera que el desempeño del docente dio cumplimiento a las obligaciones académicas, inherentes al cargo.

Además, habiendo tomado conocimiento del Informe del docente, esta Comisión considera que el Arquitecto Matías Mac Donald ha tenido un muy buen desempeño en la tarea de Auxiliar Docente de Primera Categoría.

3) PROPUESTA ACADÉMICA:

Habiendo además tomado conocimiento del contenido del Informe del docente, del Plan de actividades docentes y en base la observación y seguimiento de la labor desarrollada por el Arquitecto MATIAS MAC DONALD en relación al planeamiento de actividades docentes, y logro de objetivos, se considera que el postulante ha dado cumplimiento en forma global al requerimiento previsto. Asimismo, el plan de actividades docentes presentado por el docente refleja la labor esperada para el cargo docente que ocupa.

4) ENTREVISTA PÚBLICA:

Constituida la Comisión Evaluadora y luego de realizar un profundo análisis de la documentación remitida se procedió a realizar la entrevista al aspirante Arquitecto MATIAS MAC DONALD, la cual se desarrolló de manera coloquial y pública. En ella la Comisión Evaluadora procedió a tomar conocimiento de la posición del Arq. MAC DONALD con respecto a los aspectos vinculados al proceso de formación en Sistemas de Representación en la FAU- UNNE. El Jurado invitó al Concurante a exponer acerca de su experiencia en el período evaluado, a lo cual el arquitecto MAC DONALD respondió expresando su mirada de la realidad actual especialmente en la situación de Pandemia mundial. Al inicio de su exposición, apoyado con una presentación de imágenes que graficaba su discurso, abordó la ubicación de la asignatura en la estructura de la carrera y realizó un análisis comparativo para expresar las diferencias entre los Planes de estudios antiguo y nuevo que posee la Carrera de Arquitectura en la actualidad. En la entrevista se valoró su amplitud de criterio, así como su aporte en cuanto a las nuevas estrategias didácticas necesarias para desarrollar un adecuado proceso de enseñanza- aprendizaje frente al alto número de alumnos inscriptos en la asignatura Sistemas de representación, las diferentes situaciones en relación al acceso a la tecnología en contextos de virtualidad y no- presencialidad y el alto desgranamiento observado en el último ciclo lectivo, desde una opinión altamente fundamentada por su extensa trayectoria en la tarea docente universitaria.

En la entrevista el Arquitecto MAC DONALD expresó, además, sus objetivos y propuestas en los cuales se valoró su aporte en cuanto a los objetivos del proceso de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

formación de un alumno ingresante a la carrera de Arquitectura, que considera pertinentes de aplicar en la cátedra con los cambios que plantea la virtualidad. Con esta orientación, hizo hincapié en el objetivo de lograr que el alumno emplee un lenguaje gráfico-expresivo que permita la comunicación integral de todas las etapas proyectuales, mediante el empleo idóneo de las técnicas e instrumentos de representación para favorecer el pensamiento abstracto. Comentó, sin embargo, los problemas que acarrea la masividad en contexto de virtualidad especialmente para el estudiante ingresante a la carrera de Arquitectura. En su presentación, el Arquitecto Mac Donald expuso con muchísimo detalle las estrategias pedagógicas utilizadas frente al grupo de alumnos (80 estudiantes aproximadamente) que asume liderar, junto a otros dos docentes recientemente designados. En tal explicación se valora el esfuerzo realizado para llevar adelante la tarea docente, los recursos utilizados (Plataforma Classroom, grupos de WhatsApp entre docentes y docentes - alumnos, videos en YOUTUBE confeccionados y subidos para explicar los trabajos prácticos, así como la página web de la cátedra sobre la que se basa todo el equipo). Comentó además algunos aspectos negativos a solucionar como “las pantallas apagadas” por parte de los alumnos en las clases pero que son ampliamente superadas por las infinitas ventajas que trajo la virtualidad. Consideró que fue un desafío interesante para la enseñanza, especialmente la utilización de las plataformas digitales que no fueron hechas para las disciplinas proyectuales, pero que, sin embargo, se ha sabido aprovecharlas. Agregó además que los actores docentes no estaban preparados para el cambio que exigió el paso de la presencialidad a la virtualidad, que no todos los docentes respondieron de la misma manera, pero que tal situación se vio emparejada en poco tiempo.

Ante la pregunta por parte del Jurado en relación a “la incorporación de nuevos contenidos a la asignatura”, respondió que le parece conveniente incorporar aprendizaje de Programas de dibujo por computadora, así como intensificar los contenidos relacionados con el uso de la herramienta manual para las primeras etapas de diseño.

El enfoque que hace el docente con respecto la transversalidad y correspondencia de los aprendizajes de la asignatura con los programas de las otras asignaturas de primer año (trabajo final integrador) es pertinente, acertado y coincide con los objetivos generales y particulares enunciados en el Programa de la Cátedra. Consideró además que siente un crecimiento y que las nuevas herramientas han constituido un gran desafío para su carrera docente. En la entrevista se valoró su amplitud de criterio así como su aporte en cuanto a la posibilidad de innovación a través de clases y otras herramientas virtuales necesarias para desarrollar un adecuado proceso de enseñanza- aprendizaje en la asignatura Sistemas de Representación y Expresión. El Jurado considera que el Arquitecto Mac Donald supera las condiciones necesarias para desempeñarse como Auxiliar Docente de Primera Categoría y se recomienda considerar su ascenso al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

Se deja Constancia de la **Ausencia** de los Observadores Estudiantiles, Sr. Sabino Matías SISNEROS - L.U. N° 20.797 (Titular) y Sr. Brian Ayrton SÁNCHEZ - L.U. N° 22.110 (Suplente), en la Entrevista Personal y Coloquio con la modalidad a distancia del Arq. Matías José MAC DONALD.

5) PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LA DESIGNACIÓN:

En cumplimiento de lo prescripto por la Ordenanza de Carrera Docente esta Comisión Evaluadora considera que el **Arq. Matías José MAC DONALD**, ha cumplido satisfactoriamente con todos los requerimientos de las instancias de evaluación. Por lo tanto, se aconseja la renovación de su designación por Concurso a la misma categoría de revista,



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

por un nuevo **período de cuatro (4) años**. El inicio del cómputo del período propuesto se realizará conforme a lo previsto en la Resolución N° 005/21-HCD FAU, transcrita la parte pertinente a continuación *“Se remitirá el expediente completo al H. Consejo Directivo con la sugerencia de **computar el período de renovación de la designación regular del docente a partir de la fecha de la sesión en la que se dé tratamiento a las actuaciones.**”*.-----

El Personal que actúa en representación de la Secretaría Académica, TAGIU Jorge Daniel FARIÑA y Sra. Silvana Vanesa AGUIAR; deja constancia que en la evaluación docente se ha dado cumplimiento al procedimiento fijado en la normativa vigente, que el texto contiene las valoraciones de los integrantes de la Comisión Evaluadora y que se les solicitará el consentimiento de lo actuado a los mismos para poder realizar la notificación del docente convocado a evaluación.-----

Sra. Silvana V. AGUIAR

TAGIU Jorge D. FARIÑA

FIRMA DE QUIENES SE DESEMPEÑAN EN REPRESENTACIÓN DE SECRETARÍA ACADÉMICA

Zimbra:

departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar

Re: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD: Pedido de Consentimiento**De :** graciela beatriz rojas <gracielarojas@hotmail.com>

jue, 24 de jun de 2021 13:06

Asunto : Re: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD: Pedido de Consentimiento**Para :** Apoyo de Secretaría Académica
<departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>

En cumplimiento de lo establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Matías José MAC DONALD, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura.

Graciela Beatriz Rojas
DNI N° 13579260**De:** Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>**Enviado:** jueves, 24 de junio de 2021 03:57 p. m.**Para:** abianchipuanetti <abianchipuanetti@hotmail.com>; abianchipuanetti@gmail.com <abianchipuanetti@gmail.com>; albertomahave <albertomahave@gmail.com>; gracielarojas <gracielarojas@hotmail.com>**CC:** departamentoconcursosfau <departamentoconcursosfau@gmail.com>**Asunto:** Fwd: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD: Pedido de Consentimiento

Estimados Arq. Esp. Alejandra Silvina BIANCHI, Arq. Mgter. Alberto Patricio MAHAVE y Arq. Esp. Graciela Beatriz ROJAS:

Por este medio les agradecemos el aviso enviado por WhatsApp y les remitimos el archivo del dictamen con el agregado del logo de la Unidad Académica y la firma escaneada de quienes representaron a la Secretaría Académica en esta instancia de evaluación docente.

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 005/21-HCD FAU, solicitándoles por este medio su consentimiento respecto de lo actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Matías José MAC DONALD, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura.

Es imprescindible contar con el consentimiento de cada uno de los evaluadores docentes.

A los efectos de mejor proveer se transcribe la parte del Anexo de la Res. N° 005/21-HCD FAU que resulta pertinente a esta instancia:

"DICTAMEN. Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente."

Se sugiere brindar su consentimiento en respuesta al presente mensaje mediante la siguiente leyenda: **"En cumplimiento de lo establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Matías José MAC DONALD, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura."** Nombre completo y Tipo y Número de Documento de identidad.

Saludos cordiales,
Personal de la Dirección de Gestión Académica
FAU - UNNE

De: "departamentoconcursos" <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>**Para:** "abianchipuanetti" <abianchipuanetti@yahoo.com.ar>, "abianchipuanetti" <abianchipuanetti@hotmail.com>, "albertomahave" <albertomahave@gmail.com>, "nicolinicarlos" <nicolinicarlos@hotmail.com>, "Maria José

Roibon" <maijoroibon@hotmail.com>, "majjoroibon" <maijoroibon@gmail.com>, "gracielarojas" <gracielarojas@hotmail.com>, "ceadcoccatto" <ceadcoccatto@hotmail.com>

Enviados: Domingo, 30 de Mayo 2021 20:39:18

Asunto: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD

Estimados: Arq. Esp. Alejandra Silvina BIANCHI, Arq. Carlos Horacio NICOLINI, Arq. Mgter. Alberto Patricio MAHAVE; Arq. Esp. Graciela Beatriz ROJAS, Arq. Mgter. María José ROIBÓN, Arq. Esp. Cecilia Adriana COCCATO

Atento a que ustedes se encuentran designados como Integrantes Titulares, los tres docentes indicados en primer término, y Suplentes, los dos docentes indicados a continuación, de la Comisión Evaluadora en Carrera Docente del **Arq. Matías José MAC DONALD en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN**, del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Expresión y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura, y en virtud de lo dispuesto en los protocolos que permiten la realización de la **Evaluación Periódica Docente con la modalidad a distancia** (Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU), por este medio les informamos que la documentación relacionada con esta instancia se encuentra disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/10S-D4iAn45Sv5E79ZVraBK1mr7EdHRJi?usp=sharing>

El detalle de la documentación que se encuentra allí es el siguiente:

- **Informe Institucional de Control de Gestión.**
- **Documentación presentada al momento de su inscripción (Currículum Vitae, Informe del Docente por el período cumplido, Plan de Actividades Docentes – Dedicación Simple para el nuevo período de renovación)**
- **El formato de dictamen.**

La información de acceso a la reunión es:

EPD del Arq. Matías José MAC DONALD

Viernes, 18 de junio · 2:45 – 4:15pm

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/mje-pegz-zqv>

O marca el: (US) +1 484-531-4248 PIN: 412 791 037#

Cabe señalar que en la página web de la FAU (en: <http://www.arq.unne.edu.ar/carrera-docente/>) y/o a sus respectivos correos electrónicos fueron remitidas:

- Resolución N° 909/19-HCD FAU: que aprueba la Convocatoria a Evaluación y determina la integración de la Comisión Evaluadora que llevarán a cabo la misma.
- Resoluciones Nros. 956/09-CS UNNE, 885/11-CS UNNE y 449/19-CS UNNE: Ordenanza de Carrera Docente y su modificatoria (de régimen de mayor dedicación y de inclusión del formato CVar).
- Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU: Protocolos de la Evaluación Periódica Docente realizada a distancia.
- Acta de Cierre de Inscripción de Convocatorias a Evaluación Periódica.
- Resolución N° 127/21-D FAU: que aprueba el Calendario de evaluación.

Es importante tomar en consideración que:

En virtud que la Entrevista Pública se llevará a cabo con la modalidad de videoconferencia les solicitamos tenga a bien elaborar y revisar el texto del dictamen dentro de los tres (3) días hábiles de realizada la entrevista. Como la misma se llevará a cabo el día 18/06/2021 a partir de las 15.00 hs., el plazo para volcar la información de los diferentes apartados del formato de dictamen y acordar el período de renovación sugerido se extiende hasta el 23/06/2021 a las 20.00 hs. Durante este plazo se pueden realizar los agregados y consultas que se estimen pertinentes.

Les proponemos hacer una prueba de la conexión el mismo día de la entrevista con quince (15) minutos de antelación al inicio de la misma.

En la medida de sus posibilidades tengan a bien confirmar la recepción del presente mensaje y el acceso a la documentación contenida en el enlace.

El presente mensaje va con copia a una dirección electrónica institucional.

Saludos cordiales,
Arq. Silvina LÓPEZ
Secretaria Académica

Departamento de Concursos

Secretaría Académica

FAU - UNNE

TE: 0362 4420080 / 4420088 / 4452820 / 4425573 Interno 128 - Números de celular de contacto disponible

en: <http://www.arq.unne.edu.ar/carrera-docente/>

Zimbra:

departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar

Re: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD: Pedido de Consentimiento**De :** alberto patricio mahave <albertomahave@gmail.com>

jue, 24 de jun de 2021 16:57

Asunto : Re: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD: Pedido de Consentimiento**Para :** Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>**Para o CC :** abianchianetti <abianchianetti@hotmail.com>, abianchianetti@gmail.com, gracielarojas <gracielarojas@hotmail.com>, departamentoconcursosfau <departamentoconcursosfau@gmail.com>

"En cumplimiento de lo establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Matías José MAC DONALD, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura."

Alberto Patricio Mahave
DNI 17697694

El jue., 24 de junio de 2021 12:57, Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar> escribió:

Estimados Arq. Esp. Alejandra Silvina BIANCHI, Arq. Mgter. Alberto Patricio MAHAVE y Arq. Esp. Graciela Beatriz ROJAS:

Por este medio les agradecemos el aviso enviado por WhatsApp y les remitimos el archivo del dictamen con el agregado del logo de la Unidad Académica y la firma escaneada de quienes representaron a la Secretaría Académica en esta instancia de evaluación docente.

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 005/21-HCD FAU, solicitándoles por este medio su consentimiento respecto de lo actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Matías José MAC DONALD, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura.

Es imprescindible contar con el consentimiento de cada uno de los evaluadores docentes.

A los efectos de mejor proveer se transcribe la parte del Anexo de la Res. N° 005/21-HCD FAU que resulta pertinente a esta instancia:

"DICTAMEN. Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente."

Se sugiere brindar su consentimiento en respuesta al presente mensaje mediante la siguiente leyenda: **"En cumplimiento de lo establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Matías José MAC DONALD, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura."** Nombre completo y Tipo y Número de Documento de identidad.

Saludos cordiales,

Personal de la Dirección de Gestión Académica

FAU - UNNE

De: "departamentconcursos" <departamentconcursos@arg.unne.edu.ar>

Para: "abianchianetti" <abianchianetti@yahoo.com.ar>, "abianchianetti" <abianchianetti@hotmail.com>, "albertomahave" <albertomahave@gmail.com>, "nicolinicarlos" <nicolinicarlos@hotmail.com>, "Maria José Roibon" <majoroibon@hotmail.com>, "majoroibon" <majoroibon@gmail.com>, "gracielarojas" <gracielarojas@hotmail.com>, "ceadcoccatto" <ceadcoccatto@hotmail.com>

Enviados: Domingo, 30 de Mayo 2021 20:39:18

Asunto: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD

Estimados: Arq. Esp. Alejandra Silvina BIANCHI, Arq. Carlos Horacio NICOLINI, Arq. Mgter. Alberto Patricio MAHAVE; Arq. Esp. Graciela Beatriz ROJAS, Arq. Mgter. María José ROIBÓN, Arq. Esp. Cecilia Adriana COCCATO

Atento a que ustedes se encuentran designados como Integrantes Titulares, los tres docentes indicados en primer término, y Suplentes, los dos docentes indicados a continuación, de la Comisión Evaluadora en Carrera Docente del **Arq. Matías José MAC DONALD en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN**, del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Expresión y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura, y en virtud de lo dispuesto en los protocolos que permiten la realización de la **Evaluación Periódica Docente con la modalidad a distancia** (Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU), por este medio les informamos que la documentación relacionada con esta instancia se encuentra disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/10S-D4iAn45Sv5E79ZVraBK1mr7EdHRji?usp=sharing>

El detalle de la documentación que se encuentra allí es el siguiente:

- **Informe Institucional de Control de Gestión.**

- **Documentación presentada al momento de su inscripción (Currículum Vitae, Informe del Docente por el período cumplido, Plan de Actividades Docentes – Dedicación Simple para el nuevo período de renovación)**

- **El formato de dictamen.**

La información de acceso a la reunión es:

EPD del Arq. Matías José MAC DONALD

Viernes, 18 de junio · 2:45 – 4:15pm

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/mje-pegz-zqy>

O marca el: (US) +1 484-531-4248 PIN: 412 791 037#

Cabe señalar que en la página web de la FAU (en: <http://www.arg.unne.edu.ar/carrera-docente/>) y/o a sus respectivos correos electrónicos fueron remitidas:

- Resolución N° 909/19-HCD FAU: que aprueba la Convocatoria a Evaluación y determina la integración de la Comisión Evaluadora que llevarán a cabo la misma.
- Resoluciones Nros. 956/09-CS UNNE, 885/11-CS UNNE y 449/19-CS UNNE: Ordenanza de Carrera Docente y su modificatoria (de régimen de mayor dedicación y de inclusión del formato CVar).
- Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU: Protocolos de la Evaluación Periódica Docente realizada a distancia.
- Acta de Cierre de Inscripción de Convocatorias a Evaluación Periódica.
- Resolución N° 127/21-D FAU: que aprueba el Calendario de evaluación.

Es importante tomar en consideración que:

En virtud que la Entrevista Pública se llevará a cabo con la modalidad de videoconferencia les solicitamos tenga a bien elaborar y revisar el texto del dictamen dentro de los tres (3) días hábiles de realizada la entrevista. Como la misma se llevará a cabo el día 18/06/2021 a partir de las 15.00 hs., el plazo para volcar la información de los diferentes apartados del formato de dictamen y acordar el periodo de renovación sugerido se extiende hasta el 23/06/2021 a las 20.00 hs. Durante este plazo se pueden realizar los agregados y consultas que se estimen pertinentes.

Les proponemos hacer una prueba de la conexión el mismo día de la entrevista con quince (15) minutos de antelación al inicio de la misma.

En la medida de sus posibilidades tengan a bien confirmar la recepción del presente mensaje y el acceso a la documentación contenida en el enlace.

El presente mensaje va con copia a una dirección electrónica institucional.

Saludos cordiales,
Arq. Silvina LÓPEZ
Secretaría Académica

Departamento de Concursos

Secretaría Académica

FAU - UNNE

TE: 0362 4420080 / 4420088 / 4452820 / 4425573 Interno 128 - Números de celular de contacto disponible en: <http://www.arg.unne.edu.ar/carrera-docente/>

Zimbra:

departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar

Re: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD: Pedido de Consentimiento

De : ALEJANDRA BIANCHI <abianchianetti@yahoo.com.ar>

jue, 24 de jun de 2021 16:59

Asunto : Re: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD: Pedido de Consentimiento

📎 1 ficheros adjuntos

Para : Notificaciones academica Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>, ALEJANDRA BIANCHI <abianchianetti@yahoo.com.ar>**Responder a :** ALEJANDRA BIANCHI <abianchianetti@yahoo.com.ar>

"En cumplimiento de lo establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Matías José MAC DONALD, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura."

SALUDOS CORDIALES

Arq esp Alejandra Silvina Bianchi

DNI 12470742

El jueves, 24 de junio de 2021 16:55:42 ART, Alejandra Bianchi <abianchianetti@gmail.com> escribió:

----- Forwarded message -----

De: Apoyo de Secretaría Académica <departamentoconcursos@arq.unne.edu.ar>

Date: jue, 24 jun 2021 a las 12:57

Subject: Fwd: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD: Pedido de Consentimiento

To: abianchianetti <abianchianetti@hotmail.com>, <abianchianetti@gmail.com>, albertomahave

<albertomahave@gmail.com>, gracielarojas <gracielarojas@hotmail.com>

Cc: departamentoconcursosfau <departamentoconcursosfau@gmail.com>

Estimados Arq. Esp. Alejandra Silvina BIANCHI, Arq. Mgter. Alberto Patricio MAHAVE y Arq. Esp. Graciela Beatriz ROJAS:

Por este medio les agradecemos el aviso enviado por WhatsApp y les remitimos el archivo del dictamen con el agregado del logo de la Unidad Académica y la firma escaneada de quienes representaron a la Secretaría Académica en esta instancia de evaluación docente.

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 005/21-HCD FAU, solicitándoles por este medio su consentimiento respecto de lo actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Matías José MAC DONALD, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura.

Es imprescindible contar con el consentimiento de cada uno de los evaluadores docentes.

A los efectos de mejor proveer se transcribe la parte del Anexo de la Res. N° 005/21-HCD FAU que resulta pertinente a esta instancia:

"DICTAMEN. Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo y lo remitirá a cada evaluador para su consentimiento de lo actuado. El dictamen, así como las expresiones de consentimiento de los evaluadores se considerarán como un único documento, el cual se notificará al docente evaluado conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del docente."

Se sugiere brindar su consentimiento en respuesta al presente mensaje mediante la siguiente leyenda: **"En cumplimiento de lo establecido por la normativa de referencia, por la presente doy mi consentimiento respecto del Dictamen emitido como Miembro Titular de la Comisión Evaluadora que ha actuado en la Evaluación Periódica Docente del Arq. Matías José MAC DONALD, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área**

de la Comunicación y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura." Nombre completo y Tipo y Número de Documento de identidad.

Saludos cordiales,

Personal de la Dirección de Gestión Académica

FAU - UNNE

De: "departamentocursos" <departamentocursos@arg.unne.edu.ar>

Para: "abianchianetti" <abianchianetti@yahoo.com.ar>, "abianchianetti" <abianchianetti@hotmail.com>, "albertomahave" <albertomahave@gmail.com>, "nicolnicarlos" <nicolnicarlos@hotmail.com>, "Maria José Roibon" <majoroibon@hotmail.com>, "majoroibon" <majoroibon@gmail.com>, "gracielarojas" <gracielarojas@hotmail.com>, "ceadcoccato" <ceadcoccato@hotmail.com>

Enviados: Domingo, 30 de Mayo 2021 20:39:18

Asunto: EPD del Arq. Matías José MAC DONALD

Estimados: Arq. Esp. Alejandra Silvina BIANCHI, Arq. Carlos Horacio NICOLINI, Arq. Mgter. Alberto Patricio MAHAVE; Arq. Esp. Graciela Beatriz ROJAS, Arq. Mgter. María José ROIBÓN, Arq. Esp. Cecilia Adriana COCCATO

Atento a que ustedes se encuentran designados como Integrantes Titulares, los tres docentes indicados en primer término, y Suplentes, los dos docentes indicados a continuación, de la Comisión Evaluadora en Carrera Docente del **Arq. Matías José MAC DONALD en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN**, del Área de la Expresión y la Representación (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Expresión y la Forma (Plan de Estudios 2018) de la Carrera de Arquitectura. y en virtud de lo dispuesto en los protocolos que permiten la realización de la **Evaluación Periódica Docente con la modalidad a distancia** (Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU), por este medio les informamos que la documentación relacionada con esta instancia se encuentra disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/10S-D4iAn45Sv5E79ZVraBK1mr7EdHRJ?usp=sharing>

El detalle de la documentación que se encuentra allí es el siguiente:

- **Informe Institucional de Control de Gestión.**
- **Documentación presentada al momento de su inscripción (Currículum Vitae, Informe del Docente por el período cumplido, Plan de Actividades Docentes – Dedicación Simple para el nuevo período de renovación)**
- **El formato de dictamen.**

La información de acceso a la reunión es:

EPD del Arq. Matías José MAC DONALD

Viernes, 18 de junio · 2:45 – 4:15pm

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/mje-pegz-zqy>

O marca el: (US) +1 484-531-4248 PIN: 412 791 037#

Cabe señalar que en la página web de la FAU (en: <http://www.arg.unne.edu.ar/carrera-docente/>) y/o a sus respectivos correos electrónicos fueron remitidas:

- Resolución N° 909/19-HCD FAU: que aprueba la Convocatoria a Evaluación y determina la integración de la Comisión Evaluadora que llevarán a cabo la misma.
- Resoluciones Nros. 956/09-CS UNNE, 885/11-CS UNNE y 449/19-CS UNNE: Ordenanza de Carrera Docente y su modificatoria (de régimen de mayor dedicación y de inclusión del formato CVar).
- Resoluciones Nros. 400/20-CS UNNE y 005/21-HCD FAU: Protocolos de la Evaluación Periódica Docente realizada a distancia.
- Acta de Cierre de Inscripción de Convocatorias a Evaluación Periódica.
- Resolución N° 127/21-D FAU: que aprueba el Calendario de evaluación.

Es importante tomar en consideración que:

En virtud que la Entrevista Pública se llevará a cabo con la modalidad de videoconferencia les solicitamos tenga a bien elaborar y revisar el texto del dictamen dentro de los tres (3) días hábiles de realizada la entrevista. Como la misma se llevará a cabo el día 18/06/2021 a partir de las 15.00 hs., el plazo para volcar la información de los diferentes apartados del formato de dictamen y acordar el periodo de renovación sugerido se extiende hasta el 23/06/2021 a las 20.00 hs. Durante este plazo se pueden realizar los agregados y consultas que se estimen pertinentes.

Les proponemos hacer una prueba de la conexión el mismo día de la entrevista con quince (15) minutos de antelación al inicio de la misma.

En la medida de sus posibilidades tengan a bien confirmar la recepción del presente mensaje y el acceso a la documentación contenida en el enlace.

El presente mensaje va con copia a una dirección electrónica institucional.

Saludos cordiales,
Arq. Silvina LÓPEZ
Secretaría Académica

Departamento de Concursos
Secretaría Académica
FAU - UNNE

TE: 0362 4420080 / 4420088 / 4452820 / 4425573 Interno 128 - Números de celular de contacto disponible en: <http://www.arg.unne.edu.ar/carrera-docente/>

 **29.1 Dictamen Arq. Mac Donald ADP DS SRyE 2021.pdf**

324 KB